

## **Ante el alarmante incremento de la violencia contra las mujeres**

Por monseñor Juan José Asenjo Pelegrina, obispo de Córdoba

CÓRDOBA, sábado, 5 julio 2008 ([ZENIT.org](http://ZENIT.org)).- Publicamos el mensaje que ha escrito monseñor Juan José Asenjo Pelegrina, obispo de Córdoba (España) "Ante el alarmante incremento de la violencia contra las mujeres".

\* \* \*

Queridos hermanos y hermanas:

El dramático crecimiento de los actos de violencia doméstica, que se viene registrando en los últimos años en España, en Andalucía y también en Córdoba, pone de manifiesto la urgencia de responder a la llamada que nos hiciera el Papa Juan Pablo II, con ocasión de la IV Conferencia Mundial sobre la mujer, celebrada en Pekín en 1995: "A las puertas del tercer milenio no podemos permanecer impasibles y resignados ante este fenómeno. Es hora de condenar con determinación, empleando los medios legislativos apropiados de defensa, las formas de violencia que con frecuencia tienen por objeto a las mujeres".

Como señalaba el Papa, quien contempla el mundo y sus sufrimientos con los ojos del Evangelio no puede permanecer ajeno ante el incremento de la violencia que se registra en el ámbito familiar, que afecta a los mayores y a los no nacidos, pero que se centra también, de forma no marginal, con las mujeres maltratadas. En este último caso, la violencia se ejerce como medio de control del cónyuge, a través del miedo y la intimidación, e incluye el abuso emocional y psicológico, los golpes y el ataque sexual, llegándose, tal como nos muestran las crónicas de sucesos de los medios de comunicación, a terribles homicidios que culminan con el suicidio o autolesión del propio agresor.

Los estudios que se han realizado sobre este problema demuestran que la violencia doméstica se produce en familias de todos los niveles económicos y de educación, y que tiene difícil pronóstico, ya que la violencia se ejerce normalmente en la privacidad de los hogares, donde muchas veces queda envuelta en el silencio.

Por lo que se refiere a las causas de este grave fenómeno, los especialistas sostienen que un pequeño porcentaje de los casos se debe a un desorden psicofísico, pero que en la mayoría intervienen otros factores, como son el alcoholismo, la drogadicción o una situación laboral precaria. Los hombres que abusan de sus mujeres tienden a ser

extremadamente celosos y posesivos, y lo más preocupante es que muchos de ellos han crecido en hogares en los que ya se ejercía la violencia. Los terapeutas familiares señalan, en efecto, que la violencia familiar es una conducta aprendida, que se transmite de generación en generación.

En un documento publicado en 1992 por los Obispos de Estados Unidos se afirma que es también muy preocupante el hecho de que muchos hombres que maltratan a sus mujeres se sienten justificados para actuar de esta forma como consecuencia de una determinada cultura que propugna la superioridad del varón sobre la mujer. Los abusos son percibidos, en estos casos, como un modo de dar cauce a los problemas, tensiones y frustraciones del varón, en una sociedad saturada de violencia en el cine y en la televisión.

Frente a esta mentalidad, debemos recordar con Juan Pablo II en la encíclica *Mulieris dignitatem*, que tanto el hombre como la mujer son seres humanos con la misma dignidad, y que ambos fueron creados a imagen de Dios (n. 6). El modo de actuar de Cristo, ejemplificado en sus encuentros con mujeres marginadas, como es el caso de la hemorroisa (Mc 5, 25-34) o la mujer sorprendida en adulterio (Jn 8, 1-11), también nos impulsa a estar cerca de las mujeres maltratadas, para las que se deben reivindicar medidas legales de protección.

Pero el endurecimiento de estas medidas no es suficiente para salvaguardar la dignidad de la mujer. Por ello, hay que hacer un esfuerzo, tan grande como sea posible, para erradicar las verdaderas causas que propician el actual incremento de los casos de violencia doméstica, que son en realidad factores de tipo cultural o ideológico. En este sentido, convendría no perder de vista la relación que establece el Directorio de la pastoral familiar de la Iglesia en España entre la violencia contra las mujeres y la revolución sexual, acaecida en Europa a mediados del siglo XX, y que conforma en medida el modo como se vive actualmente la relación hombre-mujer (n. 11).

La violencia contra las mujeres, sobre todo si se ejerce dentro del matrimonio, encierra una especial malicia moral, ya que el amor del esposo por la esposa siempre debe ser signo del amor de Jesucristo por su Iglesia. Ello exige, en consecuencia, un amor del todo especial, protección y respeto. Concluyo mi carta semanal invitando a acoger y ayudar con amor a las mujeres maltratadas desde nuestras parroquias y desde nuestras Caritas, a acompañar desde los Centros de Orientación Familiar de la Ciudad, de la Campiña y de la Sierra a los matrimonios en dificultades y a ayudar a los novios a prepararse auténticamente para el matrimonio, el mejor camino sin duda para precaver este problema. Invito igualmente a todos los miembros de nuestra Iglesia diocesana a implicarse en la pastoral familiar y en el anuncio del Evangelio de la familia, que es manantial de respeto por la dignidad de la mujer, de amor, paz y reconciliación.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

Mons. Juan José Asenjo Pelegrina,  
*Obispo de Córdoba*